

Guayaquil, Mayo 04 del 2014

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cedo mis derechos como titular de la linea telefónica (2313451) a nombre del ESTUDIO JURIDICO ESTRADA & ASOCIADOS S.A. ubicada en G.Cordova y 9 de Octubre Edif. San Fco 300 piso 12 en Guayaquil, los pago se encuentra al día y desde ahora en adelante pongo a conocimiento como nuevo titular a la compañía GIOCATTOLO S.A. deslindandome de todo compromiso sobre la misma.

Sin otro particular por el momento quedo de ustedes agradecido

FIRMA DEL CEDENTE
ESTUDIO JURIDICO ESTRADA & ASOCIADOS S.A.
JAVIER ESTRADA PERLAZA
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL CESIONARIO
GIOCATTOLO S.A.
JUAN EGÍDIO QUEIROLO
GERENTE GENERAL



Yo, Doctora **MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA DE VELAZQUEZ**, **NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, de conformidad con la facultad que me concede el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE: Que las firmas y huella que anteceden son iguales a la cedulas que me fueron presentadas y devueltas a los interesados las cuales corresponden a los señores: **XAVIER FERNANDO ESTRADA PERLAZA**, con cedula número 0905059440; Y **JUAN EGIDIO QUEIROLO**, con cedula número 0906055397.-

Guayaquil, 12 de Mayo del 2014



Dra. Maria Pia Iannuzzi de Velazquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

